

Valencia, 29 de junio de 2004

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, modificado por Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por Ley 44/2002, de 22 de noviembre, por la presente les notificamos, como hecho relevante, que en LA Junta General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE VALENCIA, S.A., celebrada el 29 de junio de 2004, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobar el nombramiento como Consejero por cooptación de D. Hervé Le Bouc, acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 18 de julio de 2003, en virtud del procedimiento de adopción de acuerdos sin sesión, para cubrir la vacante producida por la renuncia al cargo presentada por D. Denis Scherrer.
- Aprobar el nombramiento como Consejero por cooptación de D. Fernando Fernández Tapias, acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 18 de julio de 2003, en virtud del procedimiento de adopción de acuerdos sin sesión, para cubrir la vacante producida por la renuncia al cargo presentada por D. Daniel Lion.
- Reelegir como Consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por un periodo de 5 años, a D. Vicente Boluda Fos.
- Reelegir como Consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por un periodo de 5 años, a D. Jean François Talbot.
- Reelegir como Consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por un periodo de 5 años, a D. Rafael González Bravo de Laguna.



AGUAS DE VALENCIA, S.A.



- Reelegir como Consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A. por un periodo de 5 años, a Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.

- Reelegir como Consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por un periodo de 5 años, a D. César Albiñana Cilveti.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo. Vicente Añón Calabuig.
Vicesecretario del Consejo.